



**SEGUNDA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA.
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE HUEHUETLÁN EL CHICO, PUEBLA.
2021-2024
ACTA DE CABILDO**



EN EL MUNICIPIO DE HUEHUETLÁN EL CHICO DEL ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO DE 2021, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL LOS CC. PRESIDENTA MUNICIPAL, REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL, TESORERO Y SECRETARÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO QUIEN ACTÚA Y DA FE DE LA PRESENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74 PRIMER PÁRRAFO, 75, 76, 77, 78 Y 91 DE LA ORGANIZACIÓN ORGÁNICA MUNICIPAL; SE LLEVA A CABO LA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla



2021-2024
REGIDURÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



2021-2024
REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y DESARROLLO



2021-2024
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN



2021-2024
REGIDURÍA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA



2021-2024
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA



2021-2024
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES



2021-2024
REGIDURÍA DE TURISMO



2021-2024
REGIDURÍA DE AGRICULTURA



1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; -----

Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE OTORQUE CARTA DE INSTRUCCIÓN A LA TITULAR DE LA SECCIÓN DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, PARA QUE, A TRAVÉS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETENTES, APLIQUEN LAS COMPENSACIONES PARTICIPACIONES REALIZADAS POR LA FEDERACIÓN, DE LOS RESULTADOS FUTUROS QUE LE CORRESPONDAN A ESTE AYUNTAMIENTO; Y -----

2.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla



2021-2024
REGIDURÍA DE COMERCIO Y DESARROLLO



2021-2024
REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y DESARROLLO



2021-2024
REGIDURÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



2021-2024
REGIDURÍA DE TURISMO

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLÁN EL CHICO, AGRADECE LA ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y LES DA LA BIENVENIDA. -----

ACTO CONTINUO, PROCEDE A DESAHOGAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

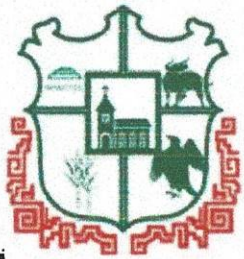
1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE CABILDO. -----

PAL S/N COL. CENTRO HUEHUETLÁN EL CHICO, PUEBLA, C.P. 74720
Tel. 275 3333 / E-mail: municipiohuehuetlanelchico2021@gmail.com

2021-2024
SECRETARÍA GENERAL

Para servirte al pueblo



H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

CARGO

GUADALUPE ESPINOZA SANCHEZ

PRESEIDENTE (A) MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

JOSE TORRES AGUILAR

REGIDOR (A) DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

AMERICA DA FLORES ESPINOSA

REGIDOR(A) DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

BERNARDO TORIBIO RÍOS VERA.

REGIDOR(A) DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA.

GUADALUPE FERNANDEZ VEGARA.

REGIDOR(A) DE SALUBRIDAD Y ASITENCIA PÚBLICA

RODRIGO NAJERA

REGIDOR(A) DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES DEPORTIVAS Y SOCIALES.

KARIN LILIANA ÁVILA FLORE

REGIDOR(A) DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.

OLIANA GABRIELA ESTEBA DÍAZ

REGIDOR(A) DE IGUALDAD DE GENERO

BERMÍN GALARZA GONZÁLES.

REGIDOR(A) DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

2021-2024
TESORERIA MUNICIPAL

2021-2024
SINDICO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

PUNTO DE ACUERDO 1-----

ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL H. MUNICIPIO DE HUEHUETLÁN EL CHICO, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE DECLARA LA VALIDAZ DEL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE CABILDO.

2.- LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, EN SU MOMENTO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO PROCEDE A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA EN SU MOMENTO DE LA PALABRA, LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, QUIENES EMITEN SU VOTO.

PUNTO DE ACUERDO 2-----

PAISAJE MUNICIPAL S/N COL. CENTRO HUEHUETLÁN EL CHICO, PUEBLA. TEL: 747204314035 / E-mail: municipiohuehuetlanelchico2021@gmail.com

2021-2024
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

2021-2024
SECRETARIA GENERAL

2021-2024
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES



H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla



MIEMBROS DEL H. CABILDO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.



PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL OTORQUE CARTA DE INSTRUCCIÓN A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, PARA QUE, A TRAVÉS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETENTES, APLIQUEN LAS COMPENSACIONES DE PARTICIPACIONES REALIZADAS POR LA FEDERACIÓN, DE LOS RECURSOS FUTUROS QUE LE CORRESPONDAN A ESTE AYUNTAMIENTO



CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA Y EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO SE LE AUTORIZA A OTORGAR CARTA DE INSTRUCCIÓN A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS PARA QUE, A TRAVÉS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETENTES APLIQUEN LAS COMPENSACIONES DE PARTICIPACIONES REALIZADAS POR LA FEDERACIÓN, DE LOS RECURSOS FUTUROS QUE LE CORRESPONDAN A ESTE AYUNTAMIENTO DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, CONFORME A LAS CANTIDADES QUE RESULTEN APLICABLES, CONSIDERANDO LA PROPORCIÓN EN QUE SE HUBIERE BENEFICIADO EL AYUNTAMIENTO, DERIVADO DE LA SUSCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y LA FEDERACIÓN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS RESPECTIVAS, EN RELACIÓN A LAS COMPENSACIONES DE PARTICIPACIONES QUE REALICE LA FEDERACIÓN AL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA QUE DEBAN EFECTUAR A ESTE H. AYUNTAMIENTO.



CONSIDERANDO LA PROPORCIÓN EN QUE SE HUBIERE BENEFICIADO EL AYUNTAMIENTO, DERIVADO DE LA SUSCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y LA FEDERACIÓN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS RESPECTIVAS, EN RELACIÓN A LAS COMPENSACIONES DE PARTICIPACIONES QUE REALICE LA FEDERACIÓN AL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA QUE DEBAN EFECTUAR A ESTE H. AYUNTAMIENTO.



CONJUNTO DE ACUERDO 3
MIEMBROS DEL H. CABILDO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, APRUEBAN POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA QUE OTORQUE CARTA DE INSTRUCCIÓN A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS PARA QUE, A TRAVÉS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETENTES, APLIQUEN LAS COMPENSACIONES DE PARTICIPACIONES REALIZADAS POR LA FEDERACIÓN, DE LOS RECURSOS FUTUROS QUE LE CORRESPONDAN A ESTE AYUNTAMIENTO DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, CONFORME A LAS CANTIDADES QUE RESULTEN APLICABLES, CONSIDERANDO LA PROPORCIÓN EN QUE SE HUBIERE BENEFICIADO EL AYUNTAMIENTO, DERIVADO DE LA SUSCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y LA FEDERACIÓN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS RESPECTIVAS, EN RELACIÓN A LAS COMPENSACIONES DE PARTICIPACIONES QUE REALICE LA FEDERACIÓN AL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA QUE DEBAN EFECTUAR A ESTE H. AYUNTAMIENTO.



CONJUNTO DE ACUERDO 3
MIEMBROS DEL H. CABILDO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, APRUEBAN POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA QUE OTORQUE CARTA DE INSTRUCCIÓN A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS PARA QUE, A TRAVÉS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETENTES, APLIQUEN LAS COMPENSACIONES DE PARTICIPACIONES REALIZADAS POR LA FEDERACIÓN, DE LOS RECURSOS FUTUROS QUE LE CORRESPONDAN A ESTE AYUNTAMIENTO DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, CONFORME A LAS CANTIDADES QUE RESULTEN APLICABLES, CONSIDERANDO LA PROPORCIÓN EN QUE SE HUBIERE BENEFICIADO EL AYUNTAMIENTO, DERIVADO DE LA SUSCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y LA FEDERACIÓN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS RESPECTIVAS, EN RELACIÓN A LAS COMPENSACIONES DE PARTICIPACIONES QUE REALICE LA FEDERACIÓN AL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA QUE DEBAN EFECTUAR A ESTE H. AYUNTAMIENTO.



CONJUNTO DE ACUERDO 3
MIEMBROS DEL H. CABILDO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, APRUEBAN POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA QUE OTORQUE CARTA DE INSTRUCCIÓN A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS PARA QUE, A TRAVÉS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETENTES, APLIQUEN LAS COMPENSACIONES DE PARTICIPACIONES REALIZADAS POR LA FEDERACIÓN, DE LOS RECURSOS FUTUROS QUE LE CORRESPONDAN A ESTE AYUNTAMIENTO DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, CONFORME A LAS CANTIDADES QUE RESULTEN APLICABLES, CONSIDERANDO LA PROPORCIÓN EN QUE SE HUBIERE BENEFICIADO EL AYUNTAMIENTO, DERIVADO DE LA SUSCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y LA FEDERACIÓN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS RESPECTIVAS, EN RELACIÓN A LAS COMPENSACIONES DE PARTICIPACIONES QUE REALICE LA FEDERACIÓN AL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA QUE DEBAN EFECTUAR A ESTE H. AYUNTAMIENTO.



PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO HUEHUETLÁN EL CHICO, C.P. 74720
Tel. 275 431 40 35 / E-mail: municipiohuehuetlanelchico2021@gmail.com

Para servirte al pueblo

Vertical text on the right side of the page, including names of officials and dates: 2021-2024 REGIDURÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, 2021-2024 REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA, 2021-2024 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES, 2021-2024 REGIDURÍA DE JUVENTUD Y ESCUELAS VULNERABLES, 2021-2024 REGIDURÍA DE GRUPO VULNERABLES, 2021-2024 REGIDURÍA DE SINDICO MUNICIPAL, 2021-2024 REGIDURÍA DE TESORERÍA MUNICIPAL, 2021-2024 PRESIDENCIA MUNICIPAL.



4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, Y UNA VEZ DESAHOAGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL MISMO, EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO CUESTIONA A LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO SI EXISTE ALGÚN OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN LA SESIÓN, A LO QUE RESPONDEN DE MANERA NEGATIVA.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENTA AGRADECE LA ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, SIENDO LAS 11 HORAS CON 30 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

H. Ayuntamiento Municipal
 de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

H. Ayuntamiento Municipal
 de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

HONORABLE CABILDO DE HUEHUETLÁN EL CHICO
 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. Ayuntamiento Municipal
 de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

H. Ayuntamiento Municipal
 de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

C. MTRA. MARIA DEL SALUPE ESPINOZA SÁNCHEZ

2021-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL

REGIDOR DE GOBERNACIÓN JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

José Torres

2021-2024
 REGIDOR DE GOBERNACIÓN JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, CULTURA Y GANADERIA.

C. NARCISO TORRES RÍOS NÁJERA

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

C. GRICELDA FLORES ESPINOZA

REGIDOR DE SALUBRIDAD PÚBLICA.

C. SARAHÍ GUADALUPE FERRANDEZ VERGARA.

REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.

C. KAREN LILIANA ÁVILA FLORES

REGIDOR DE PATRIMONIO PÚBLICO MUNICIPAL

C. FERMÍN GALARZA MONTES

REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES.

C. ELIZABETH AGUILAR

REGIDOR DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES FAMILIALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

C. DIANA GABRIELA ESTEBAN

2021-2024
 SINDICO MUNICIPAL

2021-2024
 REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

2021-2024
 REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

2021-2024
 SECRETARIA GENERAL

CUNA DEL PLAN DE AYALA

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

TESORERO

SÍNDICO

ESTEBAN BRAZDORA ZENTILLO.

C. JOSUÉ MARÍN CAMORANO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

SALVADOR PROZCO DOMÍNGO.

2021-2024 SINDICO MUNICIPAL

2021-2024 SECRETARIA MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



2021-2024 PRESIDENTE MUNICIPAL

2021-2024 REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA

REGIDURÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

2021-2024 REGIDURÍA DE GRUPO VULNERABLES JUVENTUD Y EQUIDAD

2021-2024 REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y DESARROLLO RURAL

REGIDURÍA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD GOBERNACIONAL

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

2021-2024 REGIDURÍA DE GRUPO VULNERABLES JUVENTUD Y EQUIDAD DE GENERO

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

2021-2024 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO HUEHUETLÁN EL CHICO, PUE. C.P. 74720

2021-2024 REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA 5 431 40 35 / E-mail: municipiohuehuetlanelchico2124@gmail.com

Para servirte al pueblo